

## LA MUSICA EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

Las investigaciones sobre la música del pasado hispanoamericano aún no alcanzan su mayoría de edad, pero los resultados que ellas han arrojado bien merecen incorporarse a un importante y desconocido capítulo de la historia de la música universal. Desde el descubrimiento que Carlos Vega hiciera de un códice cuzqueño en la biblioteca de don Ricardo Rojas, en Buenos Aires, hasta la publicación del códice mejicano del *Convento del Carmen*, por Jesús Bal y Gay, o la edición de un disco con música colonial de Hispanoamérica por la Universidad de California con material recopilado por Robert Stevenson, han transcurrido más de seis lustros.

Los cientos de obras encontradas, la apertura de una página especial para incluir en ella el "barroco musical hispanoamericano", las personas e instituciones que han dedicado su tiempo y sus recursos a esta empresa, nos llevan a preguntarnos sobre la significación que esta música pueda tener, tanto en su proyección ambiental contemporánea, como en su valor artístico frente a nuestros propios ojos. Algunos podrán pensar que siendo casi todo el repertorio existente de tenor religioso o clerical, su esfera de influencia no trascendió más allá de las puertas de la misma iglesia, lo cual habría sido la causa de su rápida extinción, su olvido deliberado o, en algún momento, repulsión consciente por tratarse de un elemento cultural teñido de dominación colonialista. Esto sería como desconocer que los orígenes de formas de la polifonía renacentista se remontan a obras nacidas dentro de paredes monacales del medioevo. Por el contrario, todo aquel que haya escuchado la imaginativa riqueza sonora de un Gutiérrez Fernández Hidalgo, un Juan de Araújo o un José de Orejón y Aparicio, no puede menos que asombrarse por el casi total desconocimiento de sus numerosas obras y las de sus contemporáneos.

Muchas composiciones manuscritas de primera calidad se pueden encontrar en archivos hispanoamericanos y, con ellas, muchas interrogantes que resolver por parte de especialistas; pero, como lo decimos en otra página de esta Revista, el fuego, la ignorancia de cuál es el valor que estos manuscritos poseen, la polilla tenaz y la acción del tiempo, han destruido y continúan destruyendo, inexorablemente, obras de arte únicas e irre recuperables ¡Cuántos archivos hay donde ya no se conservan rastros siquiera de un considerable "corpus" de música escrita y donde otros documentos comprueban, fehacientemente, que sí lo hubo! La ignorancia y el fuego, íntimamente mezclados son los agentes más poderosos de los nombrados y hacen que la existencia actual de documentos musicales del pasado se encuentre en franco peligro de desaparición. Son pocas y honrosas las excepciones que desmienten esta situación la que se hace tanto más angustiada cuanto que podríamos aventurar, sin comprobación definitiva aún, que cada archivo musical hispanoamericano posee su propio repertorio musical, que no se repite, como en el medioevo, en copias de una misma obra multiplicadas a lo largo del Conti-

nente. Así, cuando se destruye una obra, ésta no es posible de recuperar nunca más.

Queda otro factor por destacar. Hemos dicho que la ignorancia del valor de los manuscritos ha conducido a la pérdida de los mismos. Podemos alterar los términos con igual resultado: desde el momento en que una obra, una colección o las composiciones de un determinado autor adquieren la importancia que se merecen, éstas despertarán anhelos inescrupulosos que pueden producir, asimismo, la pérdida de ellas, ya sea por razones de lucro o por afán de coleccionista particular, pero en ambos casos inaccesibles al estudioso y, por ende, al público.

De aquí se desprende la urgencia en rescatar y dar a conocer nuestro pasado musical, olvidado injustamente en polvorientos anaqueles de archivos y bibliotecas. Esta tarea, así enunciada, parece fácil, pero no lo es; parece breve, pero demorará generaciones. Sin embargo, cada generación que pase sin haber iniciado, organizada e integralmente el trabajo, dejará menos que hacer a generaciones futuras.

Si sólo se tratara de problemas técnicos, éstos son posibles de solucionar previo estudio paciente y profundo. Pero hay un problema más grave y que no es posible de resolver con improvisación. En Hispanoamérica existe actualmente una escuálida dotación de investigadores capacitados para manejar este tesoro cultural, el cual corre otro peligro, no señalado aún, de caer en manos de aficionados que no sólo son destructoras, sino peligrosas por las deformaciones que pueden proyectar sobre aquello que manipulan. Figuras ilustres del Continente han dedicado ya valiosos esfuerzos a esta tarea obteniendo frutos inestimables, proceso que debe continuar alimentándose con el esfuerzo de nuevas generaciones.

Sin la preparación de un cuerpo de investigadores serios, provistos de sólidos conocimientos, metodología y clara visión de la problemática musical del continente, que requiere, entre otras cosas, de un trabajo en equipo con otros investigadores y cultores de disciplinas afines; sin el incentivo y apoyo que ellos deben recibir de organismos estatales y universitarios que son los encargados de tomar a su cargo esta iniciativa; sin la organización institucional de la musicología Hispanoamericana destinada a rescatar y reconocer su pasado como propio, sólo podremos testimoniar una pérdida artística de proporciones insospechadas.

En Hispanoamérica hay un extraordinario caudal de fuentes de trabajo y condiciones humanas sin aprovechar. Sólo falta la voluntad para ponerlas en acción.

S. C.